

F 31348



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

la firma, La Industrial Mondragonesa, S.A.
sociedad española

residente en

Mondragón (Guipuzcoa)

por:

"CACILLO PESADOR"

31348



1952

El presente modelo de utilidad se refiere a un cacillo pesador, es decir, a un objeto que, con la forma y empleo posible de un cacillo corriente, permite pesar la sustancia depositada en el mismo o por el contrario echar en él el peso que se desee.

Las características esenciales del cacillo cuyo modelo se reivindica son:

- un contrapeso, formado por un abultamiento de tamaño adecuado dispuesto en el extremo del mango.

- una escala graduada, que lleva la parte superior y recta de dicho mango.

- un cursor, que se mueve a lo largo de la parte recta del mango, para señalar sobre la graduación la pesada que corresponda y que tiene unos pitones o brazos laterales, por los cuales se sujeta el cazo apoyado en los dedos, o de otro modo adecuado, para efectuar las pesadas.

Concretaremos tal disposición con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que tanto la forma y dimensiones del cacillo, como el material de que se le establezca, se elegirá en cada caso como se estime pertinente; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 representa la vista por la parte

21248



superior de un cacillo pesador, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica y proyectado en planta.

La figura 2 se refiere a su vista de perfil.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles interesantes del objeto representado, la descripción del mismo es como sigue:

Se compone del cacillo 1 propiamente dicho, solidario formando un solo cuerpo del mango 2, que en el extremo lleva la parte 3 de mayor tamaño que en los cacillos usuales destinada a hacer de contrapeso.

A lo largo de la parte recta del mango, se desliza el cursor 4, que lleva los brazos o pitones 5, destinados a apoyar en los dedos con que se le coja, para hacer el equilibrio, y en la parte superior de dicho mango va grabada la escala 6 indicadora de los pesos, señalando la flecha del cursor el sentido en que hay que mover éste para aumentar la cantidad pesada.

El manejo del cacillo pesador es muy sencillo; se coloca en 1 la harina, azúcar, etc. que se desee pesar y se desliza el cursor 4 sobre la escala 6, hasta la posición en que se consiga que el mango 2 quede horizontal, es decir, que exista equilibrio entre el contenido del cacillo 1 y el contrapeso 3, cuando los pitones 5 apoyen, con el menor rozamiento posible, sobre dos dedos de la mano o mejor aún en apoyos de mayor rigidez.

Si por el contrario se desea colocar en el cacillo 1 un peso determinado de cualquier substancia apropiada, se lleva el cursor 4 sobre la escala 6, a la posición correspondiente a ese peso, y se va echando la substancia en el cacillo 1 hasta conseguir el equilibrio.

21348



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cacillo pesador, caracterizado porque en el extremo de su mango presenta un abultamiento de tamaño adecuado para hacer de contrapeso, y en la cara superior, de la parte recta de ese mango, una escala graduada sobre la cual se marcan los pesos mediante un cursor, que se desliza sobre dicho mango y presenta dos brazos o salientes, con los cuales se
10 sujeta el conjunto, apoyado en los dedos o como proceda, cuando se busque el equilibrio entre la substancia contenida en el cacillo y el indicado contrapeso.

2.- "Cacillo pesador".

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Mayo de 1952.

31248



Fig. 1.

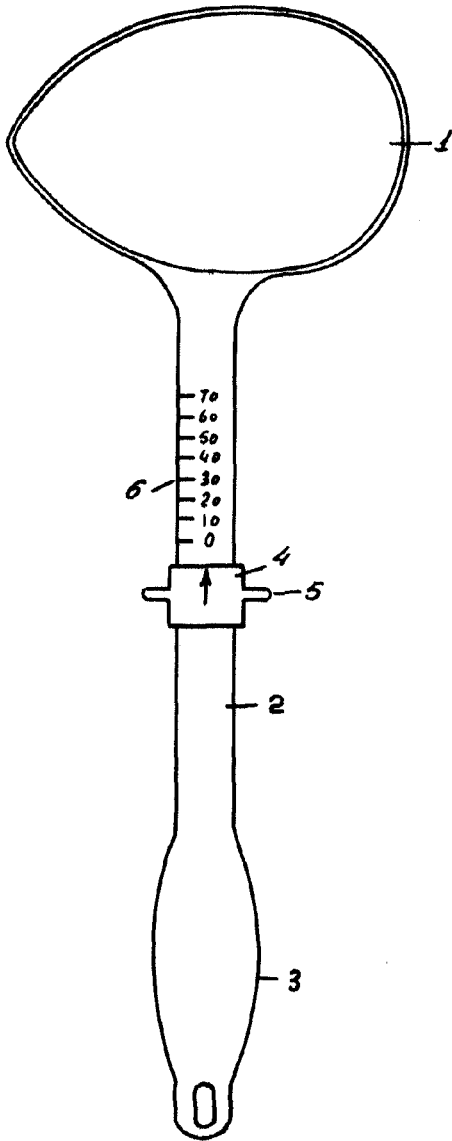
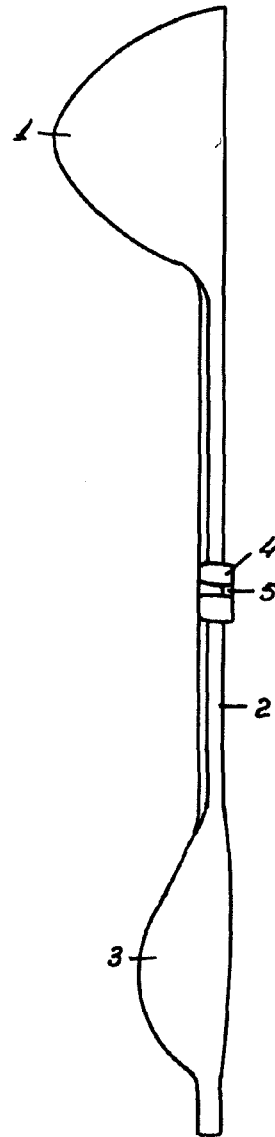


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE
Almida